

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 20 de abril de 1911

}{ N.º 3,171

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 20 DE 1911

El Paraguay

Según "El Diario" de Buenos Aires

La situación del Paraguay, no solamente por su vecindad, sino por lo que respecta de Bolivia se atribuye, con razón ó sin ella, al Dictador Jara, nos interesa vivamente. No tenemos diarios de Asunción, pero podemos tomar algunos datos en la prensa de Buenos Aires. Según estos, la que responde al General Caballero, se manifiesta poco favorable á un acuerdo con el coronel Jara, como no se establezca sobre la base de la absoluta eliminación de éste y previa una ley de amnistía que permita el regreso de los radicales expatriados, así como la reincorporación de los jefes y oficiales que formaron en la revolución.

El órgano oficial de la dictadura habla de la pacificación, pero conservando Jara el gobierno y permaneciendo árbitro en las elecciones futuras.

Así las cosas, no es dado esperar solución alguna.

La revolución subsistirá en todos los espíritus, hasta que desaparezca la dictadura. El coronel Jara empieza á sentirse aislado. Todo el mundo se le retira y apenas si le quedan como círculo los militares que firmaron el manifiesto conocido, entre los cuales abundan los extranjeros.

Al frente de este estado de cosas y de las empujadas que se cometen por el Gobierno de hecho que allí impera, dice "El Diario":

"La ola de impureza que viene del Paraguay, clama al cielo: masas de ciudadanos rendidos, destruidos á mansalva por la metralla; prisioneros indefensos escarnecidos en su desvalimiento, y fusilados por la espalda; al estado de sitio aplicado como ley marcial; y para escapar á la muerte el éxodo de extranjeros, de las mujeres y de los niños! No es no es gobierno, ¿qué va á ser gobierno un nido de desnaturalizados?"

Está producido así, el caso tipo de la intervención extranjera, en nombre de sentimientos de piedad cristiana.

Ese deber pesa, especialmente sobre la Argentina y el Brasil, las naciones en contacto más directo é inmediato, y cuya palabra no puede ser desoída haciéndose por eso punible, su abandono ó su indiferencia.

La Argentina sobre todo, que ha consagrado por el órgano de sus representantes oficiales, á este gobierno de salvajes, como el mejor que haya tenido el Paraguay, y recibe diariamente, en el despacho del ministerio de relaciones exteriores, un enviado de confianza, dispensándole atención y distinciones.

Hay que concluir con eso y dejarse del contacto de tanta ignominia.

La responsabilidad es mayor aun por la insistencia con que los hombres del poder, en el Paraguay, se dicen ostensiblemente, amigos de la Argentina, con la visible intención de comprometer la república en sus proclamas de lesa humanidad.

A primera impresión, parece imposible, que un hombre de ley, como el P. E. doctor Plana, quien, además, cuenta con una experiencia casi secular, no se haya percibido, de la discordancia notoria, entre el papel á cargo y desempeño del gobierno argentino, y la opinión nacional, unánime en la repudiación de las crueldades de los hombres del Paraguay. El buen sentido público, dolorosamente conmovido, no tiene de su asombro, al ver

la pasividad del gobierno, y empieza á irritarse por la lentitud en producir actos que lo desliguen de todo contacto comprometedor, por lejano y ligero que sea.

Lo indicado es, desde luego, provocar un acuerdo con el Brasil para determinar una acción conjunta, dirigida á normalizar un estado de cosas caótico y sangriento, que se prolonga en sus efectos de crueldad y de muerte, y si el Brasil se rehusa, sea cual fuere la causa sobre la cual funde su decisión, tomar medidas, el gobierno argentino por su sola cuenta, para deslindar actitudes, y poner á cubierto el honor del país, de todo roce y contaminación.

En este orden de ideas, no hay tiempo que perder: es necesario definir situaciones, y dar fin á la espantosa iniquidad.

Por honor de la América y de la moral humana!"

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU.—ARREGLOS Á SU TÉRMINO.—INAUGURACIÓN DE UN SEMINARIO.—LOS SUMERBILES PERUANOS.—VIAGE DE HORCUTE.—MUERTE DE VILLAR.

Lima, 19.—Concluyeron los arreglos Villar, siendo ellos satisfactorios para ambas partes.

—Con gran solemnidad inauguró el Seminario Central, habiendo asistido al acto S. I. el Arzobispo de Lima y altas dignidades eclesiásticas. Ofició la misa el clérigo Seapardini.

—Comunican de Francia haberse terminado de construir los sumerbiles que el gobierno peruano manda efectuar. La noticia ha sido recibida con beneplácito general.

—El señor Sebastián Hercute se ha dirigido á Europa en viaje de estudio.

—Ha sido muy sentida la muerte del señor Julio Villar, que estaba vinculado con distinguidas familias de la alta sociedad, en la que el extinto ocupó una posición espectacular.

CHILE.—EL GENERAL VERGARA Y LAS CAUTIVAS.—INTERVENCIÓN DE LA ARGENTINA.—BUQUES INGLESES EN IQUIQUE.—INCENDIO EN ANTOFAGASTA.—GRANDES PÉRDIDAS.

Santiago, 19.—En el diario "El Ferrocarril" ha publicado hoy un extenso artículo el general Vergara, aconsejando al gobierno la adopción de un régimen militar en las cautivas, á fin de evitar que la intervención argentina entorpezca las medidas de chilénización ya adoptadas.

—Encuéntrense en el puerto de Iquique los buques ingleses Kent y Kehlenger. Sus tripulantes son objeto de grandes atenciones.

—En la madrugada de hoy prodíjose un incendio de grandes proporciones en el puerto de Antofagasta. Varias mansiones de casas situadas en las principales calles del puerto, han sido reducidas á escombros.

ARGENTINA.—EXPLOSIÓN DE PÓLVORA EN EL ROSARIO. EN UN ESTABLECIMIENTO PIROTÉCNICO.

Buenos Aires, 19.—Comunicaciones oficiales recibidas de Rosario, hacen saber que en un establecimiento pirotécnico de esa localidad, prodíjose una explosión de grandes proporciones. Cuéntanse varios operarios heridos.

PORTUGAL.—EN PRO DEL RÉGIMEN MONÁRQUICO.—NUEVAS TENTATIVAS.

Lisboa, 19.—En algunas poblaciones del Norte se han producido nuevos levantamientos para fomentar á los partidarios del restablecimiento de la

monarquía. El gobierno tiene adoptadas nuevas y oportunas medidas, para contener esas tentativas opuestas al actual régimen republicano.

MÉJICO.—CONTINÚA LA REVOLUCIÓN.—¿CUÁNDO CESARÁ?—PROPOSICIONES RECHAZADAS.

Méjico, 19.—A pesar de la tenaz campaña desplegada por las tropas gobiernistas, para dar fin al levantamiento armado de los partidarios de Madero, créese que la revolución se prolongará aun por mucho tiempo, pues diariamente se libran sangrientos combates. Las proposiciones hechas por el general Díaz al caudillo revolucionario, son rechazadas por éste.

ESPAÑA.—PARA LA CORONACIÓN DE JORGE V.—EN REPRESENTACIÓN DE ALFONSO. Madrid, 19.—S. M. el rey Alfonso XIII ha comisionado al Infante Fernando, para que lo represente en las ceremonias de coronación del rey Jorge V de Inglaterra.

ALEMANIA.—MANIOBRAS NAVALES.—CORONEL HONORARIO.

Berlin, 19.—Ejército de gran des preparativos para la celebración de las maniobras navales.

—El Emperador Guillermo ha recibido del rey Alfonso, nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Sabor.

De Buenos Aires

LA REPARTICIÓN DE TACNA Y ARICA.—EFECTOS DE LA REVELACIÓN DE QUEHAT OPINIÓN CHILENA PARTIDARIA DE ESTA SOLUCIÓN.—LO QUE SE CREÍA Y LO QUE SE CREE.

Es incalculable el daño que le irroga al interés chileno las noticias telegráficas, esparcidas por toda América, que acusan la existencia de una cierta opinión nacional inclinada, partidaria de la repartición de Tacna y Arica, entre Chile y Perú.

Esta coexistencia de pareceres tan contradictorios en el seno de una nacionalidad, atinentes á la solución del problema más trascendental de su política internacional, debilita sensiblemente el prestigio y la fuerza de esa otra parte de la opinión nacional, que querría, como única solución de ese diferendo territorial, la incorporación definitiva á la jurisdicción y dominio de Chile de las dos provincias que posee preparadamente desde hace treinta años.

Las aspiraciones de una nacionalidad; en el orden de estas mutaciones en la jurisdicción y dominio de los países, arrancan sus fuerzas y su prestigio de la unidad de opiniones con que son sostenidas por el pensamiento y la voluntad de un pueblo. Si hay discordancias fundamentales, cesa el carácter de aspiración nacional, que es justificación sustantiva y respetable de su política exterior. Si en Chile mismo hay una opinión chilena que prestigia esa solución de repartir Tacna y Arica, ¿dónde estaría la exorbitancia ó la inoportunidad de una proposición peruana que plantee iguales términos de solución?

El éxito de una política internacional orientada definitivamente en tal ó cual sentido, depende, en gran parte, de la unanimidad que la sostenga, ante propios y extraños. Si se observase disparidad en la opinión alemana, acerca de Alsacia y Lorena, creciera enormemente la fuerza moral del anhelo francés. Cuando la aspiración popular italiana de reintegrar al territorio patrio los pedruzcos irredentos que baña el Adriático, adquiere la fuerza de la unanimidad, será otro, muy otro, el tinte de ese problema internacional, hoy ex-

cluido del rubro de "las aspiraciones nacionales", acaso por efecto inevitable de causas transitorias, que desvían hacia otros horizontes la política externa del gobierno italiano. La unanimidad del pensamiento japonés, frente á la disparidad del pensamiento ruso, antes y durante la guerra que sostuvieron esos dos pueblos; la diversidad del pensamiento español, antes de la última guerra de Cuba, cuando había buena parte de la opinión hispana que exigía la autonomía completa de la isla; la unanimidad del pensamiento austriaco, que presidió la anexión definitiva de Bosnia y Herzegovina, y muchos otros casos más que se podría citar, evidencian la fuerza ó la debilidad de la opinión de un pueblo, acerca de sus problemas internacionales.

El caso de Chile es más grave de lo que pudieran imaginarse esos ciudadanos chilenos que aparecen auspicando soluciones contrarias á la hasta ahora tenida como única aspiración chilena. He oído como el caso por gentes que saben lo que dicen. Fué ayer sábado, 30 horas después de que *La Prensa* hubo publicado la sustanciosa información telegráfica de su corresponsal en Santiago, referente á lo que dijera en sesión secreta el diputado chileno Alfonso, que figurara como el gestor de la negociación que conduciría á la repartición de Tacna y Arica. Y era en un círculo de personas espectables, políticos, ex-ministros, etc. Se leyó una y dos veces el extenso telegrama. Y se lo comentó.

Ese diputado *leader* de la repartición—de quien se dice también que es enemigo del ejército y de los armamentos navales—¿fué á Lima por cuenta propia ó en misión confidencial, ó en representación de algunos elementos sociales y parlamentarios, que estarían dispuestos á sostener esta solución del problema del norte? Alguien aseguró lo primero; pero más de alguien estuvo por lo último, ya que, conociendo la terminante opinión del Presidente Barros Luco, hubo de ser eliminada la segunda hipótesis. Ese diputado tiene cola. Se recordó el protocolo Billinghurst—Latorre y la suma de adeptos que él tuvo. Se citaron nombres prestigiosos de caballeros chilenos vinculados poderosamente con la sociedad peruana. Se recordó que el Presidente Montt prohibía esta misma idea. Se dijo que aún otro ex-Presidente de la República había estado dispuesto á gestionar la repartición, gestión que no habría sido acometida únicamente por que ciertos Ministros de esa época se habrían negado rotundamente á acompañar al Presidente en la aventura. Todo esto probaría que aquella cola puede ser larga y que no se estaría muy distante de asistir al arreglo definitivo de la "cuestión del Pacífico", á base de que Tacna pase al Perú y Arica quede en Chile.

Siguiendo en el mismo orden de ideas, se dijo que, naturalmente, si esta base de la repartición no le repugnase á Chile, no faltarían gobiernos amigos que se encargarían de convencer al Perú de la conveniencia de liquidar totalmente la guerra del Pacífico.

A la vez, no faltó allí quien disintiese de estas suposiciones, colocando al gestor de la negociación en un pedestal inconfundible de individualidad original, asegurando que, contrariamente á lo que se decía, la unanimidad aplastante de la opinión chilena impediría la repartición de Tacna y Arica.

Reconocióse en todo caso, que el aspecto imprevisto de la dividida opinión chilena—ya que no será dable convencer á la América de que hay solamente un chileno que no piensa como el resto de la nacionalidad—viene á perjudicar re-

viamente el interés de Chile, pues lo priva de ese gran prestigio tradicional que lo ha hecho aparecer en todos sus conflictos internacionales con la fuerza formidable de la unidad de su raza y su pensamiento. La suspicacia irá tan lejos que no faltarán quienes piensen que el *modus operandi* de la repartición, es una consecuencia forzada de la equivalencia militar á que va llegando el Perú con respecto á Chile.

De mi propia cuenta, quiero agregar otros antecedentes. Aquí, como en el resto de la América, como en Europa mismo (y entiéndase que de lo que digo soy en gran parte irrefutable testimonio personal, porque he oído á lo que me me refiero), se creía firmemente—y dudo de que no se siga creyendo—que Tacna y Arica serían definitivamente chilenos, porque para que no fueran sería menester que el Perú lo impidiese con la fuerza. Se conoce en sus detalles el argumento chileno. "El Tratado de Ancón contempló implícitamente la soberanía y dominio definitivos de Chile sobre Tacna y Arica, porque de otra suerte, no tendría explicación la cesión por diez años."—Chile necesita de ese territorio, que es la llave de su frontera norte, la única base terrestre de operaciones de que puede disponer en su extremo septentrional.

—Chile construye el ferrocarril de Arica—La Paz con importantes capitales propios y no cometerá la locura de ceder la zona de influencia de ese ferrocarril en territorio chileno.—Chile necesita defender Tarapacá, que es su riqueza fiscal, y Tacna y Arica constituyen la base de esa defensa.—Chile tiene el monopolio del salitre, ¿cómo pudiera ceder Tacna y Arica, cuando el suelo de estas provincias contiene abundantes caliches?—En el resto del territorio chileno no hay comarca alguna susceptible de cultivos tropicales como los del algodón, caña de azúcar, anaco café, que tiene seguro arraigo en el suelo de Tacna y Arica, ¿cómo cederlo entonces?...—Chile posee hace 30 años ese territorio y tiene la fuerza para seguir poseyéndolo, ¿á qué título lo cedería?"

Esta argumentación no la ignora nadie. La conoce el mundo entero. La propaganda chilena y, en cierto modo, la acusación peruana, se han encargado de exponerla abundantemente. Aquí, cuando rivalidades hubo, la enemistad común solidarizó el pensamiento argentino con el peruano y el boliviano. Pero, desvanecida la causa de esa solidaridad—que es ciega en el amor y el odio, y que suele serlo en la amistad y la rivalidad—el pensamiento argentino tornó á su independencia y á ver claramente que en la vida de los pueblos hay hechos irremediables que, hijos de la acción fecunda, de la fuerza triunfante, sólo los borra y los transforma la acción de otra fuerza superior opuesta é interesada en ello. Si esta fuerza no existe ó no puede actuar, lo sensato es resignarse á los hechos consumados y confiar á la obra del tiempo y otras generaciones la mutación territorial que restablezca la antigua ó más amplia configuración. Y así fué como también aquí se concluyó por que creyeran todos y lo aceptasen muchos, que Tacna y Arica se incorporarían definitivamente á la soberanía y dominio de Chile.

Ha sido menester que en Chile mismo se diga y se piense de otra manera, para que aquí—y como aquí en el resto del continente—principie á admitirse y comentarse la posibilidad de una repartición amigable de ese territorio en disputa.

Si yo comulgase en el pensamiento general que estas revelaciones estimulan, nada tendría que agregar á lo ya di-

cho. Pero como estoy fuera de esa comunión—por el conocimiento que creo tener de las cosas y los hombres de Chile—estimo que esta división en la opinión chilena perjudica grandemente al país. Yo sigo creyendo que la inmensa mayoría de ustedes, los chilenos, es refractaria á toda idea que implique devolución ó repartición ó cesión de Tacna y Arica, cuya inclusión definitiva en el territorio nacional se me figura que constituye una aspiración energética de la nación. Y si ello es así, mis lectores convendrán conmigo en el hondo perjuicio de estas campanadas noticiosas, que acusan en el seno de la opinión chilena una disidencia fundamental, nimia para ustedes, que pueden apreciar claramente la cuantía y el volumen de esa opinión disidente, pero inevitablemente significativa para el concepto extranjero, que no sabe ó no puede hacer esa misma apreciación.

Si en Chile hay fuerzas parlamentarias ó políticas, ó sociales respetables, que auspicien la repartición de Tacna y Arica, como solución de la cuestión del Pacífico, tengan mis lectores por no escritas las carillas de esta correspondencia; pero, si esas fuerzas no existen y se trata solamente de opiniones aisladas, á manera de nubes en cielo limpio ó de notas desafinadas en pleno armónico concierto, canto de "chanteclair" en la apacible media noche, que la conseja dice presagio de sismica conmoción, concuerdan conmigo en que al desvanecerse en el extranjero el concepto de la unanimidad del pensamiento chileno, pierde buena parte de su prestigio y de su fuerza moral la causa de Chile, hasta ahora tenida como causa de todos y cada uno de los chilenos, lo que equivaldría á ser causa de la nacionalidad en masa, es decir tratándose de Chile, de la nación en armas.

CÉSAR PRIN.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1911.

OFICIAL

Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia.—La Paz, 17 de marzo de 1911.

Vista la anterior solicitud de los señores José Bernolín y Santiago Berthier, representantes de "The Bolivian Rubber & General Enterprise Ltd.", y considerando: que en dicha solicitud se manifiesta que es onerosa y perjudicial la autorización que les fué concedida para instalar dos puestos destinados á transformadores eléctricos, uno en el sótano del Palacio Legislativo y otro en las dependencias de la Escuela Fiscal de Niños en Sopocachi, se resuelve: queda sin efecto la suprema resolución de 23 de diciembre último, que autoriza la colocación de un transformador en el Palacio Legislativo para la distribución de alumbrado eléctrico.

Regístrese y archívese.
VILLAZO.

J. M. Saracho
Ministerio de Gobierno y Fomento.—Bolivia.—La Paz, 15 de marzo de 1911.

Visto el anterior oficio del representante legal de The Antofagasta (Chili) & Bolivia Railway Co al que se acompañó el proyecto de cambio del itinerario de los trenes internacionales nocturnos entre Antofagasta y la ciudad de La Paz, sobre las líneas del ferrocarril de Antofagasta y de la Bolivia Railway, y considerando: que dichos itinerarios ofrecen mayores ventajas al público, en razón de que el tren que deberá salir de La Paz, el día miércoles para llegar á Antofagasta el viernes, hará conexión directa con los vapores de la P. S. N. C.; que se ha doblado el número de trenes

Día Social

Al Ecuador.—Por tren de hoy emprende viaje a la capital del Ecuador, por la vía de Oruro, el señor Ministro Plenipotenciario de aquella nación, doctor X. Clemente Ponce, que ha sabido captarse durante su permanencia en esta ciudad, la general estimación de todos nuestros círculos sociales.

Acompañan en su viaje al distinguido diplomático, el secretario señor Espinoza y todos los miembros de la Legación. La ausencia del doctor Ponce durará tres meses, tiempo de licencia que le ha sido concedido por su Gobierno.

Al desear un viaje próspero y feliz a nuestro digno amigo el doctor Ponce, hacemos votos por su pronto regreso a tierra boliviana, en la que deja un vacío insubsanable.

Gente nueva.—El hogar de los estimables esposos doctor Adolfo del Castillo y señora María Jesús de Castillo, ha recibido la visita de un nuevo y robusto vástago.

La enferma y la recién nacida se hallan en buen estado de salud.

En honor del Ministro Ponce.—Como lo anunciáramos, ayer se realizó en el Palacio de Gobierno el almuerzo con que el Excmo. Presidente de la República y su gentil esposa, obsequiaron al Ministro Plenipotenciario del Ecuador, doctor N. Clemente Ponce, Camarada brindis muy cordiales y concurrieron a esta manifestación distinguidas personalidades de esta localidad.

El Ministro Pinto Agüero.—En pocos días más regresará a esta capital el Excmo. Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, señor Guillermo Pinto Agüero.

Aviacha.—Hoy se ausenta a Aviacha el Excmo. Presidente de la República, doctor Eliodoro Villazón, en compañía del señor Ministro de Guerra y de los jefes y oficiales que forman el Estado Mayor General con objeto de preveñer la revista de instrucción individual del Regimiento Artillería de Campaña.

Vialeros.—Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el señor Lino Romero, Jefe de la comisión delimitadora del Perú.

—Hoy se ausenta a Puerto Suárez el señor Moisés Santibañez, donde va a desempeñar el cargo de Administrador de la Aduana en dicho Puerto. Va en compañía de su esposa.

GRATITUD.—Rpuerto Barrientos P., hermano; Esther Pereira, prima; Julia B. de Torrelío y Justa v. de Moreno, tías; manifiestan su gratitud a los Jefes, Oficiales y cadetes del Colegio Militar, por la honra dispensada al extinto Néstor Barrientos P., así como a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Nacional, que se han dignado acompañar sus restos al Cementerio: haciendo extensiva esta manifestación a todas las personas del séquito fúnebre, a la señora Beatriz Córdova y al doctor Cleomédes Blanco Galindo, que abnegadamente lo han asistido durante su penosa enfermedad.

La Paz, abril 19 de 1911

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermosador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capasulas de Nervalina** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquica, producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBABLES ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Departamento amobado en alquiler

Se alquila una central, cómodo y bien amobado, en la casa esquina de Chirinos y Colón N. 124. Para de tales aprecio del alquiler, solicítalos en esta imprenta.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL
Jueves 20.—Santa Inés de Montepulciano, y san Marciano.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, la Botica La Pacencia calle Ayacucho.

Límites Perú-bolivianos.

La Legación del Perú en esta ciudad, ha recibido el siguiente parte:

Ayer 18 se ha firmado en Lima el protocolo de demarcación que completa al arreglo pacífico con Bolivia, y pone término a todas las diferencias entre ambos países.

Muñecas y la autoridad provincial.

Don Rodolfo Baldi, actual Sub Prefecto de la Provincia de Muñecas, es una autoridad laboriosa, que consagra toda su buena voluntad al servicio del vecindario a cuya cabeza se encuentra.

En pocos días más regresará a la capital Chuma, donde realiza obras de vitalidad muy importantes, que traerán como resultado el incremento de las rentas nacionales.

Asimismo, con la cooperación del Supremo Gobierno, ha obtenido el nombramiento de un médico para la Provincia de Muñecas, donde se presentó la epidemia de la fiebre con caracteres alarmantes.

Nuestro aplauso al laborioso Sub-Prefecto de Muñecas.

La velada del Centro de Estudios y el V aniversario de su fundación.

—Mejores de 20 jóvenes imbuidos de las modernas tendencias científicas, alentados por brillantes ideales que convergen desde el fondo de aquella sublime idea que se llama Patria, llevando un bagaje de conocimientos nunca despreciable; templado el alma al igual de la dura consistencia del bronce, y con voluntad de hierro, determináronse fundar un centro intelectual, con proyecciones amplias donde el descarriado peregrino de la ciencia, recobrarse sus energías, gastadas tal vez en el tumulto mundano; y el centro surgió, lleno de vida, con la fuerza de sus componentes, a cumplir una misión altamente trascendental dentro de los procesos, psíquicos de nuestra

raza.—De entonces, cinco años de esforzada labor de sus miembros, han colocado en posición espectacular, que cualquier otra agrupación de igual género, en la localidad y fuera de ella, desearía para sí.

Un Centro intelectual constituido, sobre bases firmes y sólidas, exteriorizándose sus ideales con trabajos de verdadero mérito; valiente en la propaganda de sus doctrinas que tienden a fijar nuevos derroteros desde el punto de vista político, social y religioso, merece haber celebrado el VI aniversario de su fundación con el orgullo y el realce propio de los que tienen conciencia de su intrínseco valor, y la velada de ante noche es digna y meritoria obra de ese distinguido núcleo intelectual.

Como prometimos en nuestra edición anterior informar a los lectores de este diario sobre aquella simpática fiesta realizada en homenaje al VI aniversario de la fundación del "Centro de Estudios", lo hacemos, con viva complacencia, pasando revista a los inteligentes actuales en dicha velada, cuyos trabajos fueron de beneplácito de la distinguida y selecta concurrencia congregada en el salón de honor de la Universidad.

Después de un trozo de música maestramente ejecutado por el personal de la orquesta Villacorta, el señor Cleo Cabrera García, Presidente titular del Centro, hizo uso de la palabra leyendo un conceptual discurso en el que dio cuenta de la marcha de la sociedad en el semestre fenecido y con el que también han cesado sus funciones directivas.

Con palabra clara y persuasiva, de marcó algunos puntos de actualidad científica, abundando en propósitos dignos de ser colaborados por nuestros dirigentes políticos.

Nuestra tendencia—dice el señor Cabrera—Al ingresar al VI año, debe ser, dar impulso a los siguientes medios de nuestro Reglamento estatuto:

Estudiar los asuntos que se refieren a la institucionalidad del país, sostener polémicas en caso de controversia, dar a luz un órgano de publicidad énter ven en las cuestiones políticas y religiosas, especialmente en éstas, ya que a ello nos arrastra la solapada acción conservadora pretendiendo reanudar en el estor de su agonia. Para ello, se hace necesario nos sacudamos de ese estado de ánimo que nos hace ver como poco interesante la cosa pública; levantar el espíritu patriótico de la juventud para orientarlo, a fin de que se dé cuenta que los hechos que en apariencia tienen poca significación, afectan en mucho el porvenir de Bolivia; convertir cada hogar en una escuela y cada habitante en un ciudadano; hacer del boliviano, un impertérrito soldado dispuesto a llegar hasta el sacrificio por la integridad y a tener siempre presente, sobre todo, el derecho de reintegración para consolidar la hegemonía; ayudar a buscar medios para el incremento de nuestras rentas y mitigar el pauperismo nacional; aventar con energía, resabios que impiden la rápida marcha de la rueda del progreso, cercenando aquello que se denomina regionalismo, pero no con palabras ó predicas, sino con vínculos de hierro capaces de fusionar las colectividades; reemplazar muy pronto, la educación religiosa y preocuparnos como de cía un consocio, de educar al pueblo para que solo aspire conseguir un puerto en el Pacífico, antes que un retazo de cielo para su alma."

En segunda el señor Abel Alarcón, socio honorario del centro, dio lectura a un hermoso trabajo sobre el indio ayamarí; baste decir que todo ello constituía una preciosa filigrana literaria.

Los señores J. Luis Solares, Víctor Saracho G., Pablo Guillan y Alfredo Otero, al leer hermosos trabajos que revelan preparación vasta en materias científicas, han demostrado sus claras aptitudes intelectuales.

El discurso de clausura del nuevo Presidente doctor Alfredo Maricao, fué muy ovaconado por toda la concurrencia, que abandonó después el local, llevando gratos recuerdos de la simpática fiesta, con la que se ha servido obsequiarnos el Centro de Estudios.

El Director del Colegio Militar.

Señores:

Hace poco tiempo que he llegado, y por consiguiente, muy poco he conocido personalmente al joven y distinguido oficial, cuyos restos se encuentran en esta urna funeraria. Pero, he visto de muy cerca los sufrimientos que ha experimentado durante su penosa enfermedad, con la resignación heroica de un mártir y la entesa de carácter de un hombre.

En esos momentos angustiosos y difíciles, he podido aquilatar los merecimientos de este nuestro camarada, cuya muerte lo lloramos.

Es muy doloroso para los que vestimos el uniforme militar, morir fuera del campo de batalla; porque para nosotros la muerte más gloriosa es aquella que nos proporciona la ocasión de aumentar un laurel más a la corona de la patria.

Mas, si la Parca inhumana corta la existencia sin dar lugar a cumplir ese sueño dorado del militar, resignémonos, y que la conformidad cristiana sea con la familia militar del Colegio, en cuyo nombre dirijo estas palabras, puesto que, el teniente Barrientos, sólo nos lleva la delantera, para después irnos a reunir allí, en el gran ejército del otro mundo.

En representación de la oficialidad cochabambina residente en esta.

Señores:

Pasan siete años, poco más ó menos, desde el día aquel en que Néstor Barrientos, otros compañeros más y el que habla, salíamos de la ciudad de Cochabamba, dejando la compañía de nuestros padres, para dirigimos a esta ciudad é ingresar al Colegio Militar. Al estrechar por vez última a los autores de nuestra existencia, con lágrimas en los ojos, recibíamos encargo especial de vivir como hermanos y prestarnos como tales mutua cooperación en todos los instantes de nuestra vida. Fieles a ese mandato, hemos cultivado como alumnos de un mismo Colegio, esos sentimientos de protección mutua que nos recomendarán nuestros padres al darnos el abrazo de despedida.

Y ha sido Néstor, el compañero fiel, el amigo generoso, cuyo corazón albergaba los más nobles sentimientos. Ha sido el verdadero hermano, que ha cumplido religiosamente el encargo que recibiera de sus padres, cuando éstos le estrecharon por última vez contra su seno.

Impulsado por una vocación especial, ha consagrado tres años consecutivos al estudio de las materias consignadas en los programas del Colegio Militar, sobresaliendo entre sus camaradas por su contracción y clara inteligencia.

Respetuoso para con sus superiores, ha sido el alumno obediente y dócil. Como oficial, comprendía que la disciplina militar es la base principal para la formación de los defensores de la Patria y sabía, poner en práctica sus máximas de respeto y obediencia para con los jefes.

Como amigo y compañero de estudio, era sincero y afetuoso. Tenía el don de conquistar las simpatías de sus camaradas. Era un buen hermano antes que un colega de aulas.

Sepeño.—Ayer, a las 9 a. m. se efectuó con gran solemnidad la traslación de los restos del Teniente Néstor Barrientos.

En el curso del trayecto pronunciaron sentidos discursos, los siguientes caballeros; el Mayor Hurtzen director del Colegio Militar; el teniente Guzmán, en representación de la oficialidad cochabambina; el subteniente Alipaz, en representación del cuerpo de oficiales del Batallón de Artillería Montaña; el cadete Olmos, a nombre de los cadetes del Colegio y el señor Farfán, en representación de los empleados del Colegio Militar.

La banda y una compañía del 5.º hicieron los honores de estilo.

Del Director del Colegio Militar.

Señores:

Hace poco tiempo que he llegado, y por consiguiente, muy poco he conocido personalmente al joven y distinguido oficial, cuyos restos se encuentran en esta urna funeraria. Pero, he visto de muy cerca los sufrimientos que ha experimentado durante su penosa enfermedad, con la resignación heroica de un mártir y la entesa de carácter de un hombre.

En esos momentos angustiosos y difíciles, he podido aquilatar los merecimientos de este nuestro camarada, cuya muerte lo lloramos.

Es muy doloroso para los que vestimos el uniforme militar, morir fuera del campo de batalla; porque para nosotros la muerte más gloriosa es aquella que nos proporciona la ocasión de aumentar un laurel más a la corona de la patria.

Mas, si la Parca inhumana corta la existencia sin dar lugar a cumplir ese sueño dorado del militar, resignémonos, y que la conformidad cristiana sea con la familia militar del Colegio, en cuyo nombre dirijo estas palabras, puesto que, el teniente Barrientos, sólo nos lleva la delantera, para después irnos a reunir allí, en el gran ejército del otro mundo.

En representación de la oficialidad cochabambina residente en esta.

Señores:

Pasan siete años, poco más ó menos, desde el día aquel en que Néstor Barrientos, otros compañeros más y el que habla, salíamos de la ciudad de Cochabamba, dejando la compañía de nuestros padres, para dirigimos a esta ciudad é ingresar al Colegio Militar. Al estrechar por vez última a los autores de nuestra existencia, con lágrimas en los ojos, recibíamos encargo especial de vivir como hermanos y prestarnos como tales mutua cooperación en todos los instantes de nuestra vida. Fieles a ese mandato, hemos cultivado como alumnos de un mismo Colegio, esos sentimientos de protección mutua que nos recomendarán nuestros padres al darnos el abrazo de despedida.

Y ha sido Néstor, el compañero fiel, el amigo generoso, cuyo corazón albergaba los más nobles sentimientos. Ha sido el verdadero hermano, que ha cumplido religiosamente el encargo que recibiera de sus padres, cuando éstos le estrecharon por última vez contra su seno.

Impulsado por una vocación especial, ha consagrado tres años consecutivos al estudio de las materias consignadas en los programas del Colegio Militar, sobresaliendo entre sus camaradas por su contracción y clara inteligencia.

Respetuoso para con sus superiores, ha sido el alumno obediente y dócil. Como oficial, comprendía que la disciplina militar es la base principal para la formación de los defensores de la Patria y sabía, poner en práctica sus máximas de respeto y obediencia para con los jefes.

Como amigo y compañero de estudio, era sincero y afetuoso. Tenía el don de conquistar las simpatías de sus camaradas. Era un buen hermano antes que un colega de aulas.

De ahí que su muerte haya sido tan sentida; que haya arrancado gritos de dolor de todos los labios de sus colegas de Colegio y de sus compañeros de armas, que veían en Néstor una esperanza para el país

y un miembro útil para la sociedad.

Hoy que el destino cruel nos arranca tan preciosa existencia, justo es que se deje escuchar el último adiós del compañero y hermano, esa palabra de despedida más ó menos larga, cuando se emprende el viaje a la eternidad.

Que esta corona de rosas que simboliza el cariño de tus camaradas, sea la expresión del duelo que enluta nuestros corazones, y que tu memoria no se aparte de nuestras almas.

Adios, Néstor! que te adelantes en la jornada. Adios!

Luis N. Guzmán.

En representación del Cuerpo de Oficiales del Regimiento Artillería de Montaña.

Señores:

Nunca apartéme de la afectuosa compañía del querido amigo y noble camarada, cuyos restos descansan en esta urna funeraria; nunca apartéme de su compañía, señores, y menos puedo hacerlo hoy, cuando un designio de la fatalidad arrebató para siempre en la nada, siéndonos fuerza a los que seguimos bregando en las jornadas dolorosas de la vida, venir, en testimonio de nuestras afecciones a darle el último adiós al amigo de la infancia, al compañero del vivac, que se va llevando algo de nuestro ser.

Si verdaderamente hay más allá de la tumba una vida imperecedera para los buenos, como nos dice el Divino Mártir, desde su Calvario, Barrientos era demasiado bueno para aventar con la planta de sus pies el polvo de la tierra, en la cotidiana labor, en el rudo batallar de la lucha por la vida.

Alma sensible y delicada, era Néstor Barrientos una joya meritoria en su hogar, a la que le daba mayor realce el profundo cariño de sus padres.

Amigo bondadoso y tierno, capaz de los mayores sacrificios por los suyos; era la predilección sin límites de cuántos habíamos criado bajo el mismo cielo, ó de aquellos otros, que en las contingencias de la vida ordinaria llegaron a estrechar su mano.

Inteligencia sana y robusta, levantó muy alto el nombre de la Patria allende las fronteras, con sus prestigios conquistados en honrosa lid en un Colegio de Estudios Militares a donde le cupo ser enviado por el Supremo Gobierno!

¿Qué más se puede exigir, señores, de un joven que aún no llegó a traspasar el umbral de los veintidos años?

Y en la plenitud de la vida, cae, como el atleta en la pujanza de sus bríos!...Cae enredado en tómulos de muerte para no levantarse más. Una brillante espada que ofrecer a la Patria...rota!... Un porvenir con que halagar el amor de una abnegada madre...trocado en llanto y desolación. Y, después, cuántas ilusiones y cuántos ensueños revoloteando en torno a esa cabeza hoy inerte, también han muerto! ¡Crueldades del destino!

Aparte del sentimiento mío, personal, me ha traído aquí el inmenso pesar que la prematura muerte de Barrientos ha producido en el Cuerpo de Oficiales del Batallón Artillería de Montaña en cuya representación vengo a tributar el posterior homenaje de su cariño a la memoria nunca olvidada del infatigable obrero del Ejército Nacional.

Que la tricolor sagrada que marca las tumbas de los abnegados servidores de la Patria, cúbrela cariñosa, para devolver después sus restos a la madre común en cuyo seno alentarse nueva vida.

Jorge Alipaz.

En representación del cuerpo de cadetes del Colegio Militar.

Señores:

Acaba de extinguirse en edad temprana una existencia necesaria al inexorable soplo de la muerte, dejando en las débiles filas de nuestro ejército un claro irreparable y en el corazón de los miembros de la gran familia militar el sentimiento de la pérdida del camarada, del amigo.

La humana lógica no puede concretarse con el científico razonamiento de la muerte, irrefutable ley del mundo, y el corazón en su dolor exteriorizar quiere sus sentimientos,

para lo cual las palabras son pálidas, las expresiones son pobres.

Como cadete del Colegio Militar, toco también una parte de luto que vuestras almas vistió el fatal arcano, y al decir en estas palabras el dictamen de mi alma, digo también el de mis compañeros, en representación de los cuales me he permitido tomar la palabra.

Mi amado teniente, al dejarnos cambiando el terrenal ropaje, sólo sigues la ruta que seguiremos todos a la meta ó tal vez a umirnos volvámos, por eso al dardos poster desahida, no os digo adiós. sino hasta entonces....

Un policial materiado.

El Capitán de Gendarmes Arturo Ustariz, ayer a las 5 p.m. cometió la imprudencia de atropellar a una señorita en la calle Illampu, queriendo conducirla a la Policía, equivocadamente, sin tener conocimiento de su convicción de la causa, obediendo tan sólo a las quejas de un arriero que no sabía lo que se hacía. Naturalmente, el atropello produjo casi un resultado fatal en la señorita, que fué víctima de un accidente.

¿Hasta cuándo nuestros policiales ignorarán las más elementales reglas del buen trato con personas que merecen consideración?—Después de lo sucedido, el nombrado capitán se dio cuenta que había caído en un lamentable error. Corremos traslado al señor Intendente.

Indecencia.

Decididamente la taza de la pila de San Francisco está convertida en un laboratorio de piedad de indios; allí se laban aquellos como si tal no hicieran, provocando asco a los transeúntes.

May bien.

Conforme a nuestra indicación el Intendente Municipal ha procedido a hacer limpiar los laguitos del parque Murillo.

Otra víctima.

Donato Olmos, que fué tomado por un tranvía de la Bajada y que las ruedas le cortaron los pies, dejó de existir ayer. Es otra víctima más de la Peruviana.

Por clausurarse.

Las inscripciones en la escuela de telegrafía se clausurarán en breves días más; el número de inscriptos pasa de 25.

Casa nacional de moneda.

La casa nacional de moneda de Potosí, amenaza derrumbarse, con motivo de la estación de lluvias, que acaba de cesar. El Gobierno Supremo debiera ordenar su refacción oportuna.

Procuradores de número.

Los litigantes se quejan de que estos funcionarios no cumplen estrictamente sus deberes. Invocamos la atención de los fiscales.

Vida del hombre.

El hombre pasa más de un tercio de la vida en cama, durmiendo. De manera que el que ha fallecido a los sesenta años no ha vivido en realidad más que veinte.

Corocoro.

Nuestro corresponsal de esta ciudad nos informa que en el soberbio cénit de la noche del 16, se ha proclamado la candidatura del doctor Nemesio Criales a la diputación por Pacajes. Con motivo de la nevada caída en la misma noche la pasqua florida se ha convertido en pasqua nivalosa.

Nueva oficina telegráfica.

El día de ayer se ha librado al servicio público, con horario permanente la oficina telegráfica de Huari, en el distrito y departamento de Oruro, bajo la dependencia de esa misma cabecera telegráfica. Su duración será de un mes para facilitar las operaciones de la feria que anualmente se celebra en aquella localidad.

Defunciones.

Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Defina Contreras, 1 año; Benita v. de Colomo, 68 años; Néstor Barrientos, 22 años; Mercedes Asqui, 11 meses.

¿No se escucha?

No hemos sido escuchados por el señor Intendente cuando pedimos de él que se procure la limpieza de los tableros deslinados a recibir anuncios; es insoportable la cantidad de papeles que hay en ellos y que imposibilitan ser pegados otros anuncios.

Se alquila una central, cómodo y bien amobado, en la casa esquina de Chirinos y Colón N. 124. Para de tales aprecio del alquiler, solicítalos en esta imprenta.

La Paz, 7 de abril de 1911

Rafael Barona Pérez.

15 v. 3108

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 802.937.32
" de Previsión..... " 171.192.88
" para Dividendos..... " 220.582.47 " 1.194.712.67

Bs. 7.694.712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id a 3 meses plazo..... 3 %
" id a 6 " " " " " 4 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos..... 10 %
" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %
Descuento..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 2 %
" avances en cuenta corriente..... 1 % semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1/2 % por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista..... 2 %
" " " " " 3 meses..... 3 %
" " " " " 6 " " " " 4 %
" " " " " 12 " " " " 5 %
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 %
" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado \$ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —
pagado " 3.000.000. —
Fondo de Reserva " 220.000. —
Previsión " 10.079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" a 3 meses plazo..... 3 %
" a 6 " " " " " 4 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 %
" Préstamos..... 10 %
" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %
Descuentos..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... 2 %
" avances en cuenta corriente..... 1 % semestral
" giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA—Colón N° 144, Illimani N°

Se trabaja toda clase de muebles de salón, dormitorio, Comedor, engrosados y enchapados, con nogal, roble y palo de rosa; especialidad en contratas de puertas, vidrieras, galerías, etc. Se trabajan planos para construcciones, te-

chos, tijeras, etc. Cuenta con un competente dibujante y maestro de obras y operarios competentes.

Cumplimiento, equidad y seriedad.

Compra y venta de muebles. Francisco Soto Polar
1 m. A. 12.

Alumbrado = Calefacción

Fuerza Motriz

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas Administraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instalaciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la cual la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer a todas las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctricas y fuerza motriz.

Los abonados a medidor podrán disponer de la energía eléctrica para sus necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber and General Enterprise Limited recibirá próximamente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que será de primera clase y de los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos que podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La clientela podrá escoger los materiales a su agrado, los que serán colocados e instalados a satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos a las personas que deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas calle Sucre N° 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán también aproximarse a nuestras oficinas o escribirnos, indicándonos definitivamente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, comenzándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

La Direccion.

Nota.—La Compañía necesita operarios para instalaciones de lamparillas eléctricas.

2 m. F. 17

Alex Guibert

Almacén Calle Comercio 15 y 17

Ha recibido:

Bacalao, primera calidad
Queso Patagras
Queso holandés en bolas.
Mantequilla
Fideos
Azúcar
Cemento romano
Galletas
Tocuyo J. y W. J.
Coca
Caviar
Pimiento
Goma arábiga
Goma Laca
Champaña
Cognac Frapin
Old Tom Gin
Whisky
Vinos del Rhin
" Burdeos
" Borgoña
Ginger Ale
Limonada inglesa
Cerveza Aguila Verde
Vichy
Yura
Kummel
Amargo Angostura

1 m. M. 23.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

Calle Colón N° 103 (altos)

Casilla N° 37

Enseña: Contabilidad, Tene-

duría de Libros, Aritmética

Comercial, Inglés y Alemán.

Enseñanza práctica y rápida.

Véase mis certificados,

—CURSOS—

Admito algunos discípulos

más en los cursos ya principia-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

dos a propósito para emplea-

Venta y compra de propiedades

La Agencia Comercial de los de Saenz, Sanjines & Co. ofrece lo siguientes.

EN VENTA: Una extensa casa con todo género de comodidades en la Avenida General Campero.

Seis casas en diversas calidades de la población.

Una pequeña casa con terrenos en el Valle de Sopocachi.

Terrenos, espléndidamente situados en San Pedro y Sopocachi.

Una casa quinta, con hermoso jardín y terrenos para sembrar en Miraflores.

Papel para obras, de carta, sobres y tarjetas calidades distintas.

Una pareja de caballos cheros.

Col viva, puesta a domicilio. Leche condensada y Sarnas a precios ínfimos.

SE COMPRA Una casa, o menos céntrica. Una finca de puna ó valle.

Bs. 6.000 se necesitan, garantizándose con una hipoteca saneada.

EMPLEOS—Se ofrecen buenas referencias, tres escritorio. Dos para comerciales y tres para sirvientes en casa particular ó hotel.

Una buena cocinera.

Detalles en la Plaza de la

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional

Seguros del Perú.—Capital

crédito \$p. 200.000.

Compañía de Seguros Rincón

Capital suscrito \$p. 250.000

Reconocidas en Bolivia

autos supremos de 18 y 27

septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Francisco López Chavez,

Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez

Calle Socabaya N° 64.

P. 15 E.

El mejor

Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

RACAHOUT

de los ARABES

DELANGRENIER

19, rue des Saints-Pères, París, y Farmacias

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS.

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y demencia, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folio a quien lo pida.



SENOL

Desarrollados, Reconstru-

cidos, Hormonas, Forti-

ficantes, etc.

El único producto que

se da alguna a

Aprobado por las

comisiones

J. RATTI, P.

5, Pass Verdon

Francia con inscrip-

ción N° 6.35. París

EN LA PAZ

BOTICA DE 4.08

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE

CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSIN

BYLA

RECONSTITUYENTE

DE PUER

ORDEN

Recomendado por el Cuerpo M

en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS — ANE

DIARREAS CRÓNICAS

CONVALENCIAS

EXCESO DE TRABA

DEBILIDAD

ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA

en GENTILLY cerca de PARIS (5)

Depósito en La Paz:

UNIÓN FARMACEUTICA PAC